

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO S.A. EL 16 DE MARZO DEL 2020

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, en **GUAYAQUIL**, siendo las dieciséis horas de la tarde, se reúne el accionista mayoritario de la Compañía **MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO S.A.**, a saber: **1.- ENRIQUE PAULINO DAVILA SIGCHO** con C.I. 0702182148, por sus propios derechos, propietario de 950 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quien representa el 95% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el señor titular **ENRIQUE PAULINO DAVILA SIGCHO**, y actúa como Secretario de la Junta el señor, **DIEGO PAULINO DAVILA MORENO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria realizado por escrito, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO S.A.**, convocase a los accionistas con más del 20% de acciones a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, la cual tendrá lugar el próximo día lunes dieciséis de marzo del año dos mil veinte, a las dieciséis horas con el fin de tratar los siguientes puntos del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año **2019**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2019**;
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades no repartidas de años anteriores;
- 5) Designar comisario para el ejercicio económico del año **2020**.

En la oficina de la compañía, esto es, **Kilómetro once y medio Vía a Daule, Parque Comercial California 1 bodega F16**, se encuentra a disposición del accionista todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Guayaquil, **28 de febrero del 2020.- ENRIQUE PAULINO DÁVILA SIGCHO.-** Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor **ENRIQUE PAULINO DÁVILA SIGCHO** quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por el único accionista concurrente.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración del único accionista el segundo punto del orden del día, el Balance General y el Estado de la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del señor accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2019**.

El presidente pone a consideración del único accionista el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2019**, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago del 15% de participación para los trabajadores y luego del pago del 25% de impuesto a la renta se reclasifiquen a la cuenta de utilidades acumuladas.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino las utilidades del ejercicio.

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades no repartidas de años anteriores, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades no repartidas de años anteriores continúen en los libros contables en la cuenta utilidades acumuladas y la empresa por el momento utilice el efectivo como capital de trabajo hasta que los accionistas consideren cobrarlas.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades no repartidas de años anteriores.

La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al señor **C.P.A. ROOSEVELT MURILLO DÍAZ**, lo que es aprobado en forma unánime por el único accionista concurrente a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y veinte minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. -

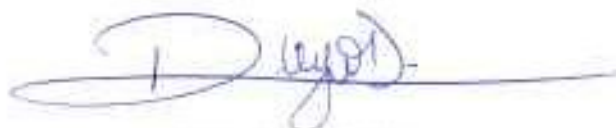


Enrique Paulino Dávila Sigcho

MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO S.A.



Enrique Dávila Sigcho
Presidente de la Junta.



Diego Dávila Moreno
Secretario.